



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores



Consejo
Académico
Comunicado N° 12

Las actividades académicas de pregrado y posgrado para el periodo académico 2022-I continúan intensificando el retorno gradual progresivo y seguro

El Consejo Académico en sesión del 9 de diciembre de 2021 analizó los resultados de la encuesta de percepción aplicada a profesores y estudiantes de la universidad a través de la Vicerrectoría Académica sobre el proceso de retorno gradual, progresivo y seguro en el año 2021 y las proyecciones para el 2022, los informes de las facultades, Seguridad y Salud en el Trabajo y Servicios Generales, la Resolución 777 de 2021 “Por medio de la cual se definen los criterios y condiciones para el desarrollo de las actividades económicas, sociales y del Estado y se adopta el protocolo de bioseguridad para la ejecución de estas” y la Resolución 1687 de 2021 “Por medio de la cual se modifica la resolución 777 de 2021 en el sentido de incrementar el aforo permitido en lugares o eventos masivos, públicos o privados”, los cuales permitieron decidir que las actividades académicas para el semestre 2022-I continuarán con la intensificación en el proceso de retorno, gradual, progresivo y seguro a las instalaciones físicas de la Universidad.

La decisión se da en un contexto de continuidad de la emergencia sanitaria extendida por el gobierno nacional hasta el 28 de febrero de 2022 y la prolongación en la declaratoria de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, que con el fin de proteger la vida de toda la comunidad nos obliga al cumplimiento de protocolos de bioseguridad. En ese sentido invitamos a toda la comunidad universitaria a la actualización de los protocolos o acciones de bioseguridad y el avance en el esquema completo de vacunación e incluso en el refuerzo de las vacunas frente a la incertidumbre que puede estar generando el origen de nuevas variantes que podrían poner en riesgo los avances obtenidos.

La intensificación de la presencialidad en las instalaciones físicas de la Universidad significa conservar los logros y aprendizajes obtenidos en el presente año en términos de la organización de la programación académica en cada uno de los programas que han avanzado con ese propósito y la suma de otras unidades académicas a la implementación de protocolos que permitan tener mayor presencialidad. Las unidades académicas, con el acompañamiento de Seguridad y Salud en el Trabajo y Servicios Generales, podrán evaluar las condiciones humanas, físicas y materiales para continuar el diseño de modelos para el retorno gradual, progresivo y seguro que combinen la presencialidad en las instalaciones físicas de la Universidad y la presencialidad mediada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La implementación de modelos híbridos compuestos por la presencialidad en las instalaciones físicas de la Universidad y la presencialidad mediada por las tecnologías de la información requieren, según los análisis presentados en el Consejo Académico, la responsabilidad por el cumplimiento de las tareas académicas determinadas en cada uno de los programas de pregrado y posgrado. De igual modo, recordamos la importancia que tiene la participación y asistencia a las actividades que se definan a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que incluye la asistencia obligatoria a estos espacios y cuando se requiera, la presencialidad en las instalaciones de la Universidad en los términos definidos en los reglamentos estudiantiles.

La práctica educativa, aspecto fundamental de la formación de nuestros estudiantes, podrá continuar en diálogo con las instituciones con quienes tenemos convenios y en cumplimiento de los protocolos de bioseguridad establecidos por las mismas.

Todas aquellas experiencias significativas como el uso de los laboratorios, salas especializadas, las salidas de campo, etc., se continuarán intensificando en el próximo semestre con el fin de fortalecer los procesos formativos en la Universidad.

La Universidad, entendida como una comunidad científica y de saberes, diversa y deliberante, ha venido asumiendo grandes retos en el contexto de la pandemia para continuar con los procesos misionales de la institución. Esperamos que los grandes esfuerzos realizados tengan como resultado la consolidación de la excelencia académica en la formación de los educadores del país. Es esta la oportunidad de agradecer el importante trabajo realizado por todos y todas, que esperamos ir cosechando los frutos en el mediano plazo.

Consejo Académico

Bogotá, D. C., 15 de diciembre de 2021

Dignificar lo público
Potenciar la universidad

